Guayaquil, 30 de Junio del 2001

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
" LA ESTANCIA S.A. "

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de Compañía, he procedido a revisar los documentos contables y societarios, habiendo encontrado que estos están llevados de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, por lo que recomiendo a ustedes que aprueben el balance presentado a Diciembre 31 del año 2000 .

Agradezco las facilidades que se me dieron para hacer estas revisiones.

Atentamente,

Emma Miño de Cáceres

Emma Miño de Cáceres